

Comisión Nacional de  
Disciplina Judicial  
Secretaría Judicial

Fecha del Estado: 16/01/2026

Página 1 de 3

NOTIFICACION POR ESTADO No. 4

Número Expediente Clase de Proceso Nombre del Inculpado Nombre del Querellante Asunto a Notificar

11601080200020230116800

Funcionarios de  
instrucción

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE MOCOA

OSMAR EDINSON CAIPE RODRIGUEZ  
ESTADO N°

FECHA: 16/01/2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL  
DE DISCIPLINA JUDICIAL  
HACE CONSTAR

En cumplimiento de lo ordenado en providencia del veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 11601080200020230116800 seguido contra los Conjuueces del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, queja formulada por el señor Osmar Edison Caipe Rodríguez, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se resolvió: ... PRIMERO: DECRETAR la TERMINACIÓN PARCIAL DEL PROCEDIMIENTO y, en consecuencia, el ARCHIVO DEFINITIVO de la actuación disciplinaria, únicamente, respecto de los doctores DIMAS LEANDRO OLARTE CUBILLOS y CARMEN YENIT BEDOYA CHÁVEZ, en su condición de Conjuueces del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, de acuerdo con la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Continuar las presentes diligencias para lo que en derecho corresponda, respecto del do

Número Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Inculpado	Nombre del Querellante	Asunto a Notificar
11001080200020230116800	Funcionarios de instrucción	CONJUECES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MOCOA	OSMAR EDINSON CAIPE RODRIGUEZ	ESTADO N° _____

FECHA: 16/01/2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL  
DE DISCIPLINA JUDICIAL  
HACE CONSTAR

En cumplimiento de lo ordenado en providencia del veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 11001080200020230116800 seguido contra los Conjuces del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, queja formulada por el señor Osmar Édison Caipe Rodríguez, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se resolvió: ... PRIMERO:  
DECRETAR la TERMINACIÓN PARCIAL DEL PROCEDIMIENTO y, en consecuencia, el ARCHIVO DEFINITIVO de la actuación disciplinaria, únicamente, respecto de los doctores DIMAS LEANDRO OLARTE CUBILLOS y CARMEN YENIT BEDOYA CHÁVEZ, en su condición de Conjuces del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, de acuerdo con la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Continuar las presentes diligencias para lo que en derecho corresponda, respecto del do

Fecha del Estado: 16/01/2026

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 4**

Página 3 de 3

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCION NOTIFICACIONES Y/O EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

Número Expediente Clase de Proceso Nombre del Inculpado Nombre del Querellante Asunto a Notificar

REALIZÓ:

JAVIER GUTIERREZ RODRIGUEZ

REVISÓ:  
FRANCY CARMEN VARGAS MARTINEZ

WILLIAM MORENO MORENO  
SECRETARIO JUDICIAL

Fecha del Estado: 16/01/2026

## NOTIFICACION POR ESTADO No. 4

Página 3 de 3

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCION NOTIFICACIONES Y/O EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

REALIZO: aidw14

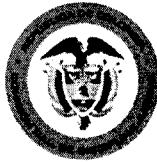
JATIWI GUTIERREZ RODRIGUEZ

REVISÓ: francy

FRANCY CARMEN VARGAS MARTINEZ

WILLIAM MORENO MORENO  
SECRETARIO JUDICIAL

Número Expediente      Clase de Proceso      Nombre del Inculpado      Nombre del Querellante      Asunto a Notificar



Comisión Nacional de  
Disciplina Judicial  
Secretaría Judicial

ESTADO N.º 4

FECHA: 16/01/2026

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL**

**HACE CONSTAR**

En cumplimiento de lo ordenado en providencia del veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 11001080200020230116800 seguido contra los Con jueces del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, queja formulada por el señor Osmar Édison Caipe Rodríguez, atentamente me permite notificarle que a través del mismo se resolvió: "... **PRIMERO: DECRETAR** la **TERMINACIÓN PARCIAL DEL PROCEDIMIENTO** y, en consecuencia, el **ARCHIVO DEFINITIVO** de la actuación disciplinaria, únicamente, respecto de los doctores **DIMAS LEANDRO OLARTE CUBILLOS** y **CARMEN YENIT BEDOYA CHÁVEZ**, en su condición de Con jueces del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, de acuerdo con la parte motiva de esta providencia. **SEGUNDO:** Continuar las presentes diligencias para lo que en derecho corresponda, respecto del doctor **DIEGO ALEJANDRO PÉREZ STERLING**, en su condición de Con juez del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa...".

El presente estado se publica (\*) de conformidad con los artículos 120, 123, 125 y 129 de la Ley 1952 de 2019, por el lapso de un (1) día hábil, para notificar a la doctora Carmen Yenit Bedoya Chávez, al doctor Diego Alejandro Pérez Sterling, al doctor Dimas Leandro Olarte Cubillos en calidad de disciplinados y al señor Osmar Edinson Caipe Rodríguez en calidad de quejoso. La notificación se entenderá surtida finalizado el día de su publicación, en consecuencia, los términos judiciales que dependan de esta actuación empezarán a correr desde el primer día hábil siguiente.

Atentamente,

William Mofeno Moreno  
Secretario Judicial

Revisó: Mariana Fernández Andrade  
Escribiente nominado

Elaboró: Cristian López González  
Asistente administrativo grado 06

(\*) La presente publicación puede ser consultada en el micrositio asignado a esta corporación, en la página web de la rama judicial [www.ramajudicial.gov.co](https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones), en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones> y/o en un lugar visible de la Secretaría Judicial.